



La Piedad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SINDICATURA
OFICIO: 806 / 02 / 20

La Piedad de Cabadas, Mich., 10 de Febrero del 2020

**C.P. MIGUEL ANGEL AGUIRRE ABELLENEA
AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y CONTROL DE CALIDAD Y
ENCARGADO DEL DESPACHO DE AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN
POR MINISTERIO DE LEY
PRESENTE**

De acuerdo al proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable que se realiza a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) referente al punto "**A.2.10 Registra en una cuenta de activo la participación que tenga en el patrimonio o capital de las entidades de la administración pública paraestatal y las empresas productivas del estado**". Al respecto le informo que no se tiene participaciones o capital de las entidades de la administración pública paraestatal y/o empresas productivas del estado.

Sin otro asunto en particular, quedo atenta a sus comentarios.

ATENTAMENTE

C.P. ESTHER VARANZO A MENDOZA

SÍNDICO MUNICIPAL

C.c.p. archivo.

Plazuela Cabadas s/n Col. Centro, La Piedad, Mich.
Tel. (352) 522 9119 / 52 2 2424
www.lapiedad.gob.mx